buil loucejo de Larcaus, a 24 de Septiembre de 1906. aute D. Jose Janairo Jurausti, alcalde Constitucio nat de este Concejo y Suretario O. Liniano Ormanahar Comparecieron como denunciantes A. Bonifació Igarte 10. José juransti, ambos Miqueletes del punto de Villafranca de una parte y de la atra como desuncia do V. June frisar fabricante de harinas y panaders & veimo de Larcano Los dos primeros de uniciantes exponen, que sobre las euro propinamente de esta mañaño a dedia Jabrus a parar una prospeccion y encontraron su ella una hornada de pan davorada de resenta pa was de dos hy! que haven en funto ciento wente thef? de pou cocido, su acostar en el litro belouario de dedia dependencia para pago de sus decedros a la provencia por lo cual presentan la decunica autedidia I demuniado manfierta ser ver dad manto se hace mencion en la decunicia que antecede. for decuminante, en su vista piden al La ahalde la pour ga en consciniento de la Exema, Comisión Provin cial para que remelos lo que cres oportuno, Contanto se dio por terminado el acto que firman los de cumciante, golemnico do el trabalde y secretario de que certifico. Juan Fairan

Provifacio Mgarte Tosi Françai